

CRÓNICA DE MADRID

RETASO DE TRENES

El señor Prieto en un arranque de sinceridad confesó que no entendía una palabra de cuestiones financieras; que él era entendido en todo lo relacionado con el ministerio de Obras Públicas. Al poco tiempo pasó a ocupar su ministerio referido.

El primer problema que se le planteó fué el de la elevación de sueldos a los ferroviarios. El cuando el señor Estrada quiso subir los sueldos en treinta pesetas mensuales, se dirigió a los obreros del carril diciéndoles que no merecían llamarse obreros si aceptaban aquella limosna. Así consta en un artículo que él escribió en la «Gaceta Revolucionaria».

Pero el señor Prieto tan prometedor cuando estaba en la oposición, se limitó cuando era ministro a dar unas migajas a los obreros ferroviarios, y ello a costa de la subida de las tarifas. Ahora otra vez se dedica a ir prometiendo por pueblos y villorrios a luna y las estrellas para cuando vuelva a gobernar, cosa que afortunadamente para pobres y ricos no sucederá. Lo que sí es bien elocuente es que tiene que ir escoltado por la Guardia civil, por aquella Guardia civil contra la que ha disparado tantos dicitos y cuya desaparición se votó en el último congreso de la U. G. T.

El funesto socialista no sólo no mejoró la situación de los ferroviarios, sino que llevó a ellos una pugna y una demoralización notorias. Los obreros ferroviarios están más divididos que nunca, división que repercute en perjuicio del público en general.

En Madrid existe un malestar creciente por la frecuencia con que los trenes llegan con retrasos; no los de una línea, sino los de todas. Retrasos hasta de cuatro horas. Las gentes van comparando estos tiempos con los anteriores al advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, cuando nunca se sabía a qué hora llegaban los trenes y las mercancías se extravían o tardaban en llegar hasta meses.

Y es evidente que la culpa de la anarquía que hay en las compañías de ferrocarriles es de don Indalecio Prieto, que ha embrollado en forma extraordinaria la legislación y hoy las mismas compañías no saben por dónde se andan. Y es muy lamentable que cuando la crisis de los ferrocarriles se acentúa, también se acentúan los malos servicios, los retrasos y la infinidad de inconvenientes que éstos llevan en sí.

El señor Guerra del Río presta poca atención a la desorganización de las compañías ferroviarias; absorbió por los célebres enlaces y por las obras hidráulicas cuya urgencia reconocemos, no ha puesto su atención en los ferrocarriles necesitamos de orientación y dirección.

Se quejan las compañías de la competencia que les hacen los autobuses; serían justificadas sus lamentaciones si los servicios los tuvieran montados de manera que los viajeros encontrasen en los trenes comodidades, puntualidad en las llegadas y coches en disposición de ser ocupados por personas.

En España los servicios públicos están en pleno abandono; hay que aceptarlos a la fuerza, porque no existen competencias. Los Gobierno fuertes y con autoridad obligan a las grandes compañías, por muy influyentes que sean, a que tengan los servicios debidamente atendidos. El Gobierno del señor Azaña, que se manifestaba soberbio y arrogador, en lugar de imponerse a las grandes compañías, llevó a ellas la desorganización y la anarquía.

Los retrasos de los trenes no deben seguir aunque no sea más que por el buen nombre de España. En ellos viajan extranjeros que formarán un concepto poco favorable de nuestro pueblo cuando vean que recorridos a los cuales las guías señalan doce horas de viaje tardan en hacerse diez y seis.

Los políticos de izquierda están acreditando hasta el colmo su ineptitud y su negligencia.

EMIGDIO MOLINA.

CLINICA DENTAL

ELUSEBIO MORANCHEL

y SOBRINO

ELUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

BSPOLON, 2 y 4

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

Quisicosas de elecciones

Ayer, mientras se celebraba en Quincoces de Yuso un banquete-homenaje al candidato de la coalición de derechas agrarias burgalesas, para la Diputación a Cortes, don Francisco Estévez, y recibía las ovaciones de los labradores y ganaderos de aquella comarca que le habían invitado con insistencia, nombrándole presidente honorario de aquel Círculo católico agrario, unos graciosos, ¡graciosísimos!, daban por las calles de Burgos diciendo a gritos: «Estévez se hunde».

No se preocupen, jóvenes de buen humor (por cierto patrocinadores de la nueva candidatura de los «tres»), que ya se levantarán los labradores, los ganaderos y todas las personas de orden y de buen juicio.

El 19 de noviembre será el día de la ruina o de la salvación de España.

Prepárate para salvar con tu voto a la gran nación puesta al borde del abismo por las locuras izquierdistas

Gobierno Civil

COMISION PROVINCIAL REGULADORA DEL MERCADO DE TRIGO.

En vista de las consultas, que se están haciendo a esta Comisión, por haber sido derogado el decreto de 15 de septiembre de 1932, se advierte a las Juntas locales de temedores de trigo, que remitirán a este Gobierno antes del día 10 del actual, la relación de las operaciones correspondientes al mes de octubre último, para poder hacer la liquidación correspondiente a este mes, así mismo realizarán en el mismo plazo, todos los cobros del 0,25 por 100 de las operaciones de trigos salidos fuera de la Provincia hasta el día 31 de octubre pasado, a fin de que una vez practicada la liquidación correspondiente, puedan salir la cuenta en la fecha que se les indique.

Iguualmente vienen obligados, todos los fabricantes de harinas y compradores de trigo, a liquidar todas las operaciones de compra-venta realizadas durante el mes de octubre (por haber estado en vigor el mencionado Decreto de 15 de septiembre de 1932, hasta la publicación en el Boletín Oficial de la provincia fecha 30 de octubre, del Decreto que lo derogó) e ingresar lo que les correspondía antes del 10 del presente mes sin excusa, ni pretextar alguno, pues de no hacerlo así se les impondrán las sanciones correspondientes.

Burgos 4 de Noviembre de 1933
El Gobernador Civil, Alfredo Espinosa.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Auton. Plaza del Arzobispo

PLATERIA, JOYERIA, BI-

JOYERIA FINA

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Documento interesantísimo

Al llegar a Burgos desde Madrid, donde los que acudían las fuerzas de derechas, sacrificando egoísmos personales y con abnegación en que todos se superan, aplicamos nuestro esfuerzo a acallar las diferencias que pudieran separarnos, para conseguir una unión que los intereses de la Patria exigen, me encuentro con el doloroso espectáculo que aquí se da por elementos afines que olvidándose de la responsabilidad que contraen y más atentos a sus intereses personales, cuya legitimidad no es hora de discutir, colocándose en abierta indisciplina, se han decidido a presentar su candidatura para Diputados a Cortes, frente a la oficialmente autorizada por el Comité de Enlace, sin calcular los estragos que seguramente la división que ello pueda ocasionar ha de producir.

Frente a esta conducta yo tengo que hacer las siguientes manifestaciones para que la opinión no se extravíe: primero, que la única candidatura autorizada con carácter oficial por la Provincia de Burgos, es la integrada por los señores Alonso de Armijo, Cuesta, Gómez-González, Estévez y el que suscribe; segundo, que en el referido Comité están representadas todas las fuerzas de derecha: tercero, que el acuerdo de considerar esta candidatura como oficial se adoptó por unanimidad y sin la menor discusión; cuarto, que cualquiera que contra ella se presente está desautorizada por las fuerzas que integran este Organismo; quinto, que si bien es cierto que no se sometió a examen del mismo la eliminación del señor Gómez Rojí, no lo es menos que no se hizo por que él, sacrificándose según expresó en carta publicada en la Prensa, accedió a no figurar en ella, siquiera después haya modificado el propósito; sexto, que los que desentendiéndose de la obligación que a todos los afines nos impone el momento presente, contribuyesen con su rebeldía, a quebrantar una unión que debe ser sagrada, contraerán una responsabilidad que no por no ser exigible, será menos eficaz ante su propia conciencia.

Por haberlo puesto todo al servicio de un ideal me considero más autorizado que nadie, a pesar de mi modestia, para rogar a los burgaleses que no alienten ninguna escisión que podría ser de dolorosas consecuencias para el triunfo de la causa que todos por igual tenemos el deber de defender, y que no es otra que la de España.

El Presidente del Comité de Enlace de Derechas,
José Martínez de Velasco.

¿Qué pasará el 19 de Noviembre?

Sin duda,

Lo que quiera el obrero.
Lo que se proponga la clase media.
Lo que desee eficazmente el elemento comercial.
Lo que busquen los industriales.
¡Lo que quiera de veras la mujer!

¿Van a querer lo que hemos tenido estos tres años?

De ninguna manera: Eso supondría el suicidio de España.

Vota y propaga la candidatura de Unión Central de Derechas

Mujeres castellanas

Los partidos y políticos republicanos, desde Maura hasta Azaña, son los causantes de las grandes desdichas que nos afligen. Maura comenzó por perseguir a los Prefectos, pisotear las libertades y derechos de los pueblos, suspendiendo Ayuntamientos a millares, estableciendo esas Comisiones gestoras que son el oprobio de las provincias, y suspender periódicos católicos.

Recordad los incendios de templos, conventos, casas de misericordia y de la mejor enseñanza que era gratuita y no costaba cosa alguna a los contribuyentes.

Ved a las ciudades y pueblos desolados por la anarquía que ha reinado.

Apreciad la ruina de la agricultura y ganadería; los productos agropecuarios sin valor remunerador; el presupuesto de gastos aumentadísimo; las familias llenas de necesidades y sin poder ahorrarse por llevarse el fisco enormes tributos.

Si los partidos y políticos de la izquierda republicanos siguen en el Poder ¿qué va a ser de nosotros?

Para evitarlo es necesario que vosotras, las mujeres, todas, absolutamente todas, aun a costa de sacrificios, vayáis a votar el día 19 en favor de los CINCO candidatos de la coalición agraria, que patrocina «El Castellano».

Nuestros votos, mujeres castellan...

Manas, los de todas, son necesarios. Haced un sacrificio, seguid por esta vez, y votad todas, absolutamente todas.

NO DEIS UN SOLO VOTO a los que se han presentado para dividir las fuerzas de las derechas, con gran regocijo y contento de los republicanos y socialistas.

Votad solo a estos cinco señores:
Don Tomás Alfonso de Armijo,
Don Ramón de la Cuesta,
Don Aurelio Gómez,
Don Francisco Estévez,
Don José Martínez de Velasco

No deis un solo voto a los que vienen a confundir, perturbar y dividir

En Burgos existía una candidatura de derechas formada por cinco señores, después del desistimiento del señor Gómez Rojí; y tres señores que NO SON de Burgos ni de su provincia han presentado otra candidatura que viene a confundir, perturbar y dividir en circunstancias extremadamente críticas, cuando la revolución va a la lucha con alarde de fuerza y de actividad.

Los burgaleses no debemos tolerar que los forasteros que presentan esa candidatura destruyan con luchas intestinas nuestra amada provincia.
¡Pueblos, labradores! No recibáis ni escuchéis a los que así proceden dividiendo y tomando a Burgos y su provincia por campo de sus aventuras.

Temas pedagógicos

La escasez de maestros de primera enseñanza

Hemos comenzado otro curso académico sin que se haya reformado el plan de estudios de las Escuelas Normales, a pesar de que que la práctica ha demostrado la incongruencia de su estructura y la imposibilidad de abastecer con él a la demanda de maestros y maestras para las escuelas primarias.

El susodicho plan con ser el que exige más años de estudio de cuantos han regido los estudios del magisterio primario, es el menos formativo de esta clase de personal docente, porque en él sobran enseñanzas y falta cultura.

En este año todavía las Escuelas Normales tienen alguna vida porque las animan los alumnos del plan derogado que aún pueden finalizar los estudios del último curso; pero cuando terminen, las Escuelas Normales, quedarán casi vacías y no darán los maestros de instrucción primaria que la nación necesita para cubrir las bajas en el servicio activo.

No hay que hablar de las necesidades de la enseñanza libre, porque de hecho está suprimida, si se sigue cumpliendo con rigor el plan vigente, porque hoy se pide el mismo esfuerzo para conseguir el título de maestro de primera enseñanza que para obtener un puesto en el escalafón oficial del magisterio primario.

Y, como los naturales, son pocos los aspirantes que pueden imponerse este sacrificio de tiempo y de dinero, rayano en el heroísmo.

Este curso, en el orden interno de las Escuelas Normales, habrá que señalarlo con piedra negra porque la mayor parte de los profesores, tienen que dedicar el primer trimestre a los ejercicios y calificación de los cursuistas; pero lo a esto hay que añadir que muchos han sufrido cambios bruscos en las materias que han de enseñar.

Especializados en algunas la mayor parte han sido destinados, con evidente perjuicio para el resultado a tareas profesionales que no son de su predicción, y, por fuerza el rendimiento habrá de ser menor y de inferior calidad, en el curso académico recientemente inaugurado.

Un plan que exige gastos cuantiosos de tiempo y de dinero; que no sirve para la preparación profesional de los candidatos; que ha truncado la vocación docente de muchos profesores; que anula la enseñanza libre; que no dará el número necesario de maestros para cubrir las bajas, ni siquiera en el escalafón oficial, debe ser derogado con urgencia.

Ante la magnitud de los problemas que actualmente preocupan a la opinión pública, parecerá secundario el de la reforma de los estudios en las Escuelas Normales. A pesar de esto, no estaría de más que pensasen un poco sobre el caso los electores y candidatos de la próxima lucha electoral.

De intento he eliminado en este artículo algunas consideraciones, que enojarían impertinente relaciones con otros aspectos del plan vigente en las Escuelas Normales; pero a esto me ha llevado el temor de que pudiera atribuirse a preocupación política el sentido de estas observaciones puramente técnicas y pedagógicas. No cabe duda, sin embargo, que quien ponga mano en la reforma, habrá de informarse serena e imparcialmente de si la práctica de la coeducación de algunos alumnos y alumnas normalistas puede sostenerse o debe modificarse sus otros miramientos que las conclusiones de la Pedagogía experimental.

R. BLANCO Y SANCHEZ.
Madrid, octubre de 1933.

Aliron PUNTADAS

Eso es afinar...
Que hay una ley de construcción de carreteras ¡Bueno! Que hay otra para la de caminos vecinales ¡Allá pelucias!

«Yo hago la carretera desde Hornalatorre (Sotoscueva) hasta donde sea», ¡Guzmán, eres un hacha!

Y a propósito de caminos...
Los vecinos de Villarmerón están contentísimos con el caminero que les «colocaron fulminantemente» cuando la elección de Vocales del Tribunal de Garantías.

Le están esperando a...

No se moleste, pollo...

Eso de los Delegados y otras «faltas» se ha concluido porque si lo intentáis, vais a la «sombra» o al Cuartelillo.

Los Gobernadores en esta ocasión no son más que «estigos presenciales» y no electores» según Martínez Barrios. ¡Hay que creer!

Ya está hecha la coalición Socialista-Azañista-Radical Socialista.

La forman: Quintana, Alcalde de Valladolid; Labín, Teniente de Alcalde de Burgos; Del Palacio, Presidente de la Gestora de la Diputación de Burgos; Villarias, Conservero de Santoña; y Barrio, Ingeniero.

Pero ¿No son bastantes los de casa para recontar fuerzas?

Esta es la candidatura de la República. Como si dijéramos la verdadera rosquilla de la Tía Javiera.

PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Ruiz Dortsosoro, Alcalde de Burgos; Sánchez Albornoz, madrileño; Guzmán de la Vega, Ingeniero de Burgos; Rueda, médico de Mérida; Mingo Escolar, médico de La Horta.
Si que será de la República, pero... ¡Parece un hospital!

¡¡Mingo!!! ¡¡La Horta!!! ¡¡Médico!!! Vaya si sueña.

Notas electorales

UN TELEFONEMA

El señor Martínez de Velasco ha recibido de Madrid el siguiente telefonema:

«Lamentando encontrarme hoy obligadoamente ausente de Burgos desco vivamente el mayor éxito de candidatura, en bien de grandes principios e intereses que representas, proponiéndome contribuir al feliz resultado en cuanto de mí dependa.—Arruace de Ibañeta.»

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS

Don Tomás Alonso de Armijo y Calleja
Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre
Don Francisco Estévez Rodríguez
Don Aurelio Gómez González
Don José Martínez de Velasco y Escolar

Écos de la vida local

Commemoración del Centenario de la Tradición

Ayer, en la iglesia de Santa Agueda y en conmemoración del Centenario de la Tradición, se celebró una brillante fiesta religiosa que revistió gran esplendor.

A las siete y media de la mañana hubo misa de comunión durante la cual las Margaritas cantaron preciosos motetes.

A las nueve y media se celebró la misa mayor, cantando los jóvenes tradicionalistas, organizadores de estos actos, la de Pío X, acompañada por el órgano por don Luis Beazumegui, organista de la Catedral y dirigida por el brillante tenor catedralicio don Darío Real. Don Eduardo de Arriaza cantó un un intermedio un precioso motete, y el joven Martínez Burgos, a una con el organista, acompañó la misa con el violín.

Al fin del Santo Sacrificio, los jóvenes entonaron el «Cristo Ven», digna corona de tan brillante fiesta religiosa.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden y Reglamento para las oposiciones a plazas de médicos de establecimientos psiquiátricos y cuestionarios de psiquiatría.

Gobierno civil.—Circular de la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, advirtiendo a las Juntas locales de tenedores de trigo que antes de 10 del actual remitirán al Gobierno civil relación de las operaciones correspondientes al mes de octubre.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes designados para las próximas elecciones.

Junta municipal del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas Municipales del Censo para el bienio 1934-1935. Providencias judiciales y anuncios.

Casino Militar de Clases

El lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia en los locales del Casino Militar, el teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, acerca de «Psicología de la revolución francesa y la figura de Napoleón».

Colonias y ronquina, 2'50 ptas lito
(mejor que la anterior)
Jabón polvo de afeitar 2ptas.kilo
DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

J. C. P. de Santiago y Santa Agueda

Se recomienda a todos los socios de la Juventud la más puntual asistencia a la misa de comunión mensual, que esta Asociación celebrará mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda.
El Secretario.

Compra de ORO

AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital quien paga el máximo por todos los objetos de ORO

ABONAMOS	Pesetas
Por una onza de oro, moneda.	170'50
Por una moneda de 25 pesetas.	52'60
Por una libra esterlina.	51'00
Por una de 20 francos.	59'00
Por cinco dólares.	50'00

También se compran toda clase de objetos que contengan oro, alhajas, relojes, rotos y cadenas, dentaduras postizas que contengan oro, y monedas antiguas.

NOTA: Solamente comprará en esta Capital, del 29 al 9 de noviembre.

HOTEL AVILA. Teléfono 646-R.-BURGOS
Avisando se pasará a domicilio, y por cantidades importantes consulten precios

Regimiento Artillería Ligera núm. II

Necesitando adquirir este Regimiento VEINTE toneladas de carbón de Cok y DIEZ de antracita, se anuncia a concurso, para que los que lo deseen presenten sus proposiciones debidamente reintegradas, hasta las ONCE horas del día DIEZ del corriente mes, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Cuerpo

Burgos 1 de Noviembre de 1933.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

El curso empieza el 15 de Septiembre

Informes y matrícula:
Duque de la Victoria, 18, 3.º

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

Notas de Sociedad

El M. R. P. Agustín Arce, franciscano, residente en Tierra Santa y Egipto, desde hace doce años y actualmente Comisario Regular de la nueva Misión del Canal de Suez, conocedor de varias lenguas europeas y orientales y escritor de materias bíblicas, abandona hoy Burgos, después de haber pasado en esta ciudad dos meses de vacaciones y de haber celebrado, en compañía de su madre octogenaria y demás parientes, sus bodas de plata sacerdotales.

A su paso por esta «Caput Castellae» ha contrastado con gran satisfacción la exuberancia del sentimiento religioso burgalés, vivo y patente en todas partes, principalmente en los templos, como en el de San Lesmes, y en el respeto manifestado al elemento eclesiástico.

Antes de dejarnos para regresar a su Misión, pasando por Roma, Constantinopla y Jerusalén, desea hacer pública su simpatía al noble pueblo burgalés.

«Quellevé feliz viaje y recoja gran fruto de su celo apostólico».

NECROLOGICA.
A los 68 años de edad y 37 de religión, ha fallecido santamente en su día de ayer, el R. P. Ignacio de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo, después de penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana.

Reciban nuestro sentido pésame la Comunidad de Padres Carmelitas y familiares del finado Padre (q. d. p. d.), y encomienden su alma al Señor nuestros lectores.

Fernández-villa Hermanos

BANQUEROS
Compra de Oro

Una onza de Oro	188'50 pesetas
Un Alfonso 25 pesetas.	57'00
Una libra esterlina	57'10
Cinco dólares	58'10
Una moneda de 20 francos.	45'50

Siempre se compra con arreglo a la mejor cotización del día.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Jarabes para refrescos

Zumos de naranja y limón
Viuda de V. Aguarrón.-A Bonifaz, 27

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.

(50 pasos de la puerta del Sol)

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Noticias varias

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliados, a 50 céntimos uno, llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de avalé por 5 y 10 céntimos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 3, 540.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOVLINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Los familiares de doña Dolores Güemes, viuda de Sidar, (que en paz descanse), expresan desde estas columnas su más profundo agradecimiento a cuantos asistieron, al entierro y funeral.

A las nueve de la noche del miércoles último se presentó en las oficinas de la Distribuidora

Patentada de Electricidad de Meigar de Fernamental, un sujeto desconocido de unos 30 a 40 años, diciendo a la esposa del encargado, que era la única persona que se encontraba en el local, que necesitaba ver algún empleado de la oficina para solventar un asunto de interés.

La mujer salió del local en busca del representante de la Comunidad del Mateo Calderón, y cuando regresó en unión de éste, el desconocido había desaparecido, no sin antes violentar el cajón de una mesa de escritorio, y apoderarse de 3.425 pesetas en billetes.

Las pesquisas practicadas por la Guardia civil de Meigar para dar con el paradero del ladrón han resultado infructuosas.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Subasta

En el pueblo de Carcedo de Burgos se verificará la subasta de la casa taberna, el día 8 del actual, a las diez y media de la mañana, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de dicho pueblo

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

VENTA

en pública subasta (que tendrá lugar el once del actual a las doce, ante el Notario de Burgos, don José María Hortelano, referente a una casa y solar en la calle de la Calera, número 43, con una superficie total de dos mil cuatrocientos pies.

En dicha Notaría informarán

Arriendo de taberna

Alcaldía de Quintanilla Sobresierra
El día 12 de Noviembre próximo y hora de las dos de la tarde, se sacarán a pública subasta los arbitrios de bebidas con derechos de tarifa, bajo el pliego de condiciones, de manifiesto en esta Alcaldía.

El alcalde, Formero Ortega.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIROJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárraga"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (tejidos),
Santander, 54 (relojería.)

Notas Religiosas

MERCED.—Congregación de Estanislao.—Novena a San Estanislao de Koska.

Todos los días a las ocho, se celebrará una misa y se hará el ejercicio de la novena.

Los domingos, a las ocho y media.

Mesa dedicado a las benditas Animas

SAN LORENZO.—La Asociación de Animas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

SAN GIL.—Novena de Animas. Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Animas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

SAN LESMES.—Novena de Animas del 1 al 9.

Por la mañana, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso por los difuntos.

Por la tarde a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón y responso solemne.

Durante el novenario predicará el R. P. Joaquín Santillana.

El día 5, acerca del tema «Divinas armonías» y el 6 de «Nuestras relaciones de ultra-tumba».

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—La Asociación para alivio de las almas del Purgatorio celebrarán durante el mes los siguientes cultos.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará el piadoso ejercicio de Animas, seguirá la meditación del día y terminará con un responso.

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.—Todos los días misas a las siete y media y nueve y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Animas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Almas del Purgatorio.

Lea usted

En Sección Económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licuores, que puede interesarle

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Valentina Ortega Hernández, María del Carmen López Barrros, María García Zorrilla, Enriqueta Saiz Losas.

Defunciones.—Consuelo Salvador Tamayo, de Torresandino, 28 años, Hospital militar.

Teléfono Andrés Peñas, de La Galleta, 76 años, Casa Caridad.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 5 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
EL CASTELLANO
Domicilio en
Provincia de
Calle
Desca recibir un número de muestra.
Desca suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por giro postal.

Las Oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas y de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Por el incremento grande de las actividades de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas y de la Mutualidad Agrícola burgalesa de accidentes de trabajo del campo, filial y autónoma de la Federación, ha habido que ampliar las oficinas; y por ello se han trasladado al entresuelo de la casa social de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas, de la calle de Santander, números 10 y 12, Burgos.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 225 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas :: más acreditadas ::
VENTA A PLAZOS

Los que prefieren el público

CUCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

R. P. Ignacio de la Virgen del Carmen
CARMELITA DESCALZO

fallecido el sábado día 4, en el convento del Carmen de esta ciudad, a los 68 años de edad y 37 de religión, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

La Comunidad de PP. Carmelitas y familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Noviembre de 1933.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

El señor March se encuentra en Gibraltar y el Gobierno español pedirá su extradición

Manifestaciones de Rico Avello y del director General de Seguridad

El centenario de la Tradición

Madrid 4 (4 t).—Aunque se ha aplazado el centenario de la Tradición en sus actos más importantes, no obstante hoy fiesta enormística del que fué caudillo de la Tradición, la Juventud y la Agrupación Escolar Tradicionalista, han celebrado esta mañana una misa de comunión en el oratorio del Caballero de Gracia, y a las once un solemne funeral por los muertos en las guerras carlistas. Presidió el conde de Rodezno y asistieron las autoridades de la Comunión Tradicionalista. Esta tarde se celebrará una velada necrológica en los salones del Círculo.

March en Gibraltar

Madrid 4 (4 t).—A primeras horas de la tarde se ha recibido un telegrama de Londres, anunciando que don Juan March se encuentra en Gibraltar.

En la Presidencia

Madrid 4 (4 t).—Esta mañana han acudido a la Presidencia algunos ministros.

El señor Palomo dijo que habían sido citados porque el señor Pi y Suñer les iba a dar a conocer una fórmula para resolver el conflicto mercantil de Madrid.

Sánchez Albornoz dijo a la salida que se iba a pedir la extradición de March. Los periodistas le preguntaron si sería atendida la petición y contestó que creía que sí, pues el citado señor no estaba preso por asuntos políticos.

En el Consejo se trató de un revuelto armado con motivo de las operaciones francesas en Marruecos, porque los periódicos de la extrema izquierda y de la derecha creen que se trata de algún acuerdo entre España y Francia.

Respecto a la huelga del ramo de construcción, ya por buen camino. Se trata ahora de convenir a los huelguistas de la C. N. U. El Gobierno piensa dar una nota para acabar con las campañas alarmistas sobre nuestra política internacional, estando dispuesto a aplicar las sanciones que hubiere lugar.

Rico Avello dijo que los ministros iban a salir de Madrid y que él quedaba para recibir al señor Alcalá Zamora.

Manifestó que March había llegado a Algeciras y de allí marchó a Gibraltar.

Refiriéndose a asuntos electorales dijo que, como ya se ha anunciado, se dará orden para prevenir toda clase de coacciones y garantizar la identidad personal. Se enviará una circular a los gobernadores para que apliquen las disposiciones vigentes.

Agregó que la huelga de arrumadores de Jerez ha quedado resuelta.

El expediente abierto para depurar las responsabilidades sobre la fuga de March, van con lentitud a causa de las elecciones.

Dice el Director de Seguridad

Madrid 4 (4 t).—A primeras horas de la tarde recibió el director de Seguridad a los periodistas, a quienes confirmó que estaba March

en Gibraltar y aunque no lo afirmaba con seguridad, creía que había llegado allí ayer por la mañana.

Agregó que había encargado a la Jefatura de vigilancia de Algeciras que le envíe un minucioso informe de la fuga de March.

Los periodistas han logrado averiguar que ha sido llamada a declarar una alta personalidad gran amiga de March, que después quedó en libertad. Algunos aseguran que ha desaparecido un amigo de March, redactor de «Informaciones», conocido por Tebbi Arrumi, quien anteanoche estuvo en la farmacia dirigiéndose después a Alcalá de Henares. Se funda la desaparición de este porque ayer no se le vio en los lugares que suele frecuentar.

Preguntado el director de Seguridad sobre el incidente que se dice haber ocurrido en Barcelona, entre un teniente del Cuerpo de Seguridad y un grupo de escamots, contestó que no se ha podido averiguar aún quién sea el autor de un telegrama firmado por varios funcionarios del Cuerpo de Seguridad y enviado a la Dirección, teniendo la seguridad completa de que se trata de un telegrama falsificado.

Conferencia Internacional de Prensa

Madrid 4 (4 t).—El día 7 se celebrará la conferencia internacional de Prensa en Madrid, organizada con los acuerdos que tienen relación con las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Naciones. Se tratará del Estatuto jurídico que ha de regir para los correspondientes de Prensa en el extranjero.

Detenidos en libertad

Madrid 4 (4 t).—A las dos y cuarto de la madrugada, después de prestar extensa declaración, fueron puestos en libertad los siete detenidos con motivo de la desaparición de don Juan March.

Informes del ministro de la Gobernación

Madrid 4 (4 t).—A la una y media de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, y les dijo que la huelga general de Toledo había terminado sin incidentes y sin que se hubiese entorpecido un solo momento la vida de la población.

En Tenerife se desenvuelve la vida con alguna mayor normalidad, si bien en los pueblos del Norte tienden a intensificarse la huelga. En Jaén la huelga general continúa sin incidentes.

En Santa Cruz de la Zarza se celebró un acto electoral, en el que tomaron parte los señores Molina Nieto y Madariaga. El gobernador, de Antequera, y como medida preventiva, había adoptado precauciones para impedir un choque entre los bandos contrarios. Terminado el mitin intentaron varias veces acometerse, lo que fué evitado gracias a la oportuna intervención de la fuerza pública.

En Calosa de Segura se celebró un mitin fascista, en el que tomaron parte los señores Canalejas y Del Moral. Parte del público se mostró en actitud un poco agresiva, y después, con motivo de un incidente, sonaron algunos disparos. Los ánimos se tranquilizaron, pero al final, los señores Canalejas y Del Moral parecieron incitar al público con saludos fascistas y frases demasiado caldeadas, y entonces se

desarrollaron sucesos de alguna gravedad. Al tener noticias de ello, he dado órdenes al gobernador para que procediera a depurar lo ocurrido, ya que el Gobierno garantiza toda clase de propaganda, no puede tolerar las excitaciones de esa índole.

En Vinazos se celebró un mitin agrario, evitándose un choque entre los bandos opuestos, debido a la intervención de la fuerza. Por fin, se consiguió restablecer el orden. El señor Lamamié de Clairac, uno de los oradores, protestaba energicamente contra lo ocurrido, y, sin embargo, parece que elementos que no tomaron parte en el mitin, y especialmente el señor Villalonga, que había sido uno de los oradores, expresaron ante las autoridades su gratitud a la fuerza pública por el apoyo que les había prestado.

Agregó el señor Rico Avello que el Presidente de la República había estado en Alcazarquivir y había llegado a Larache, sin novedad.

Dijo también que para el día 5, unos 400 o 500 obreros de la FAI de Barcelona, habían anunciado ir a la huelga. Parece que ésta se ha aplazado por ocho o diez días. El ministro de la Gobernación acababa de hablar con el gobernador de Barcelona, quien le dijo que no ocurría novedad alguna en la región catalana.

Una Explosión

Madrid 4 (6 t).—En la bohardilla de la casa número 22 de la calle de Buenavista, y a causa de la acumulación de gases, ha ocurrido esta tarde una explosión tan potente, que ha destruido varios tabiques, incluso de la casa número 30 de la calle de Torrecoilla Leal.

En la mencionada bohardilla vivía Apolonia Jarab. La explosión causó gran alarma. Acudió la Policía por haberse corrido el rumor de que se trataba de una bomba colocada por los obreros en huelga del ramo de la construcción.

No han ocurrido desgracias.

Por cuestión de amoríos

Madrid 5 (6 t).—La Guardia civil del Puente de Vallecas ha comunicado a la Dirección de Seguridad que en el término de Estreñilla, Eugenio Ciboya, rifeo con su novia Victoria Artades, a la que hizo un disparo que no la alcanzó, pero sí a una mujer que convesaba con los novios llamada Emilia Aguilar, de 42 años. El agresor ha sido detenido.

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda

Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria, se abre una preparación intensiva por Profesorado especializado

No se requiere título. — Se admiten señoritas. — Edad de 16 a 40 años

Los éxitos de este Centro lo acreditan: Las oposiciones a Agricultura donde obtuvieron plaza las dos únicas opositoras presentadas, las de Mecanógrafas de Guerra cuyo ejercicio previo fué aprobado por 10 de las 11 exámenes, las de Instrucción Pública que actualmente se están calificando y las del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado en las que de nueve opositores presentados aprobaron el primer ejercicio ocho.

Preparaciones que están abiertas: Ingreso en Academias Militares. — Cuerpo Subalterno del Ejército. — Mecanógrafas de Aviación.

EL INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN, Teléfono 92, Casa del Corazón, Burgos, es el Centro de trabajo y sus triunfos pueden verse en los alumnos de Bachillerato, Comercio, Magisterio, Contabilidad por partida doble, y demás especialidades.

HAY INTERNADO PARA VARONES



La madre y los hijos toman este tónico.

Buena como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVBZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

PROVINCIAS

Capitán de caballería asesinado Una conversación con March

El ministro de Marina

Ferrol 4 (6 t).—Ha llegado el ministro de Marina a quien se rindieron honores militares. Visitó el hospital y la constructora artillera.

Impide la visita pastoral

Valencia 4 (6 t).—El gobernador civil ha enviado una carta al Vicario del Arzobispado, rogándole que hasta pasados los elecciones se abstenga el Obispo auxiliar de salir por los pueblos en visita pastoral, para evitar incidentes algunos provocados más que por otros, por los radicales.

Habiendo con March

Algeciras 4 (6 t).—Los periodistas pasaron la frontera, internándose en Gibraltar. En el hotel Bristol se entrevistaron con March quien les confió que su huida había tenido lugar a las diez y media de la noche, no encontrando ninguna dificultad que no hubiera sido ya prevista. Dice que el oficial señor Vargas no le ayudó en la fuga. Solamente el señor Arraiz, ante la evidente injusticia que se estaba cometiendo, favoreció su salida.

En el automóvil fueron el chófer y él. Dice que se presentará candidato por Baleares, volviendo a enterarse de que se quería que cese la tiranía socialista, que aún perdura. Resolvió fugarse cuando se enteró de que se quería anular su acta como vocal del Tribunal de Garantías y cuando han dispuestos a dimitir irrevocablemente si se aprobaba dicha acta.

De San Sebastián

San Sebastián 4 (6 t).—Se han producido incidentes en las calles a consecuencia de reparar unas hojas contra el estatuto vasco.

Ha fallecido repentinamente el administrador del palacio de Miramar, don Emilio Palacio.

Capitán de Caballería asesinado

Barcelona 4 (6 t).—A las once y media, cuando el capitán retirado de Caballería, Santiago Pérez Renzal, se dirigía a pagar los jornales a los obreros que trabajaban en las obras del cuartel de Pedrabbes, dos individuos,

pistola en mano, le salieron al paso, exigiéndole la cantidad que llevaba. Como se resistiese, dispararon sobre él, matándole.

Al darse cuenta del hecho un grupo de obreros que trabajaba cerca del lugar del suceso, salieron en persecución de los atacadores, haciendo antes sonar las sirenas de algunas fábricas. Los atacadores huyeron a través de un tejado y al llegar a otro, un pagador de jornales armó de una carabina y les intimó a la rendición. Estos dispararon sus pistolas, logrando escapar.

De nuevo se les rodeó pero ellos, haciendo fuego otra vez, lograron desaparecer definitivamente.

Junto al cadáver del capitán han sido halladas unas bolsas conteniendo setenta pesetas. El total de los jornales, era de cuatro mil pesetas y lo robado 3.000 pesetas.

Ha sido detenido el guarda de las obras del cuartel por si estuviera complicado en el asunto.

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

La situación en Cuba

operaciones francesas en Marruecos

París 4 (4 t).—«Le Temps» publica una información sobre las operaciones militares francesas que se han de realizar en la Mauritania con objeto de reducir el triángulo de Iní. Después se irá a la pacificación en colaboración con España en virtud de determinados acuerdos comunes.

Un choque de trenes

Río Janeiro 4 (6 t).—Han chocado violentamente dos trenes de los suburbios de esta ciudad. Resultaron tipos muertos y setenta heridos.

Estallan bombas

Habana 4 (6 t).—Después de una reunión que duró toda la noche, los representantes de todos los partidos acordaron no admitir la dimisión del señor Grau San Martín.

En Camaguey a las diez de la noche, hicieron explosión tres bombas. La primera estaba colocada en el edificio del National City Bank, la segunda en un hotel, y en un garaje la tercera.

En La Habana, anoche a las diez y cinco los extremistas volvieron a la ofensiva, colocando varias bombas, una de gran potencia en el Chaco, cerca del Palacio Nacional, cuando el presidente se hallaba reunido con sus consejeros. Otra bomba explotó dentro de un tranvía, pero por fortuna, no causó víctimas.

Sobre el desbloqueo de Visitas

Buenos Aires 4 (6 t).—El ministro de Hacienda argentino ha manifestado que el conflicto de los créditos españoles bloqueados ha quedado resuelto después de su visita al presidente.

El precio del oro

Washington 4 (6 t).—El precio del oro recién sacado de la mina es de cuarenta y dos dólares con sesenta y dos centavos onza.

Las negociaciones entre el presidente Roosevelt, y los gobernadores de Dakota, Iowa y Minesota, con motivo de la huelga de agricultores, han fracasado.

Inauguración de una Iglesia

París 4 (6 t).—Mañana se inaugurará una iglesia llamada de San Carlos.

Dicha iglesia está construida para los aviadores y se halla enclavada cerca del aeródromo de Le Bourget. El Padre Jourmet, que es aviador, es el rector de la nueva iglesia que ha costado más de un millón de francos. Tiene capacidad para quinientas personas y está situada a medio kilómetro del aeródromo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 4. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ESCALAFONES.

Cuerpo auxiliar subalterno. — Se asigna el sueldo anual de 5.000 pesetas a don Manuel Aguilar Martín, de la segunda Comandancia, cuarto grupo de Sanidad Militar.

Idem a don Martín Santocilla García del regimiento de Artillería ligera número 11.

VACANTES DE DESTINO.

Caballería.—Una de subalterno en el regimiento Cazadores de Caballería número 4.

Artillería.—Una de capitán en el 1.º ligero y otra de id. en el Centro de Movilización y reserva núm. 11.

Ingenieros.—Una de comandante en la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la 6.ª división.

Intendencia.—Una de capitán en la tercera Comandancia segundo grupo.

Cuerpo Jurídico Militar.—Una de auditor de Guerra de la sexta división.

Sanidad.—Medicina: Seis vacantes de teniente médico en la segunda Comandancia, cuarto grupo (dos para la sección hipomóvil).

Cuerpo de Oficinas Militares. — Dos vacantes de oficiales en la sexta división orgánica.

Una en la 11.ª brigada de Infantería.

Una en la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Nueve de escriben de oficinas militares en la sexta división.

Una de id. en el Centro de Movilización y reserva núm. 11.

Tres de id. en la Auditoría de Guerra de la sexta división.

Cuerpo Auxiliar subalterno.—Se anuncian tres vacantes del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, en la sexta división, tres en la Pagaduría militar y dos en Transportes de Burgos.

Tres de sillerio guardionero en el regimiento de Artillería ligera número 11, y una en la segunda Comandancia, segundo grupo de Sanidad Militar.

Vacantes de suboficiales.—Una de subteniente y dos de subayudante en el Batallón de Zapadores Minadores, número 6.

Una de subayudante en la tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo.

Subdirectores de música y músicos de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Se anuncian vacantes las plazas de subdirectores de música de los Regimientos números 11, 15, 22, 37, 39, Batallón de Montaña números 2, 3, 6 y 7 y Tercio.

Una de músico de primera (clarinete) en el regimiento infantería número 30.

VACANTES DE SARGENTOS.

Una en el Regimiento Artillería ligera número 11, y otra en la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA

La Cartuja

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41

Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos Mercantiles

Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos
Mercantiles de la Nación, etc. etc.

SASTRERIA
Eliás López Marcos
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL; MADRID

Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
Reservas 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en Burgos: Apartado 49

Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Edición de mediodía

MADRID

En el Cine de la Opera

Discursos pronunciados en el acto de la presentación de candidatos de la Unión de Derechas de Madrid

La presentación de candidatos

En el Cine de la Opera se celebró ayer mañana con extraordinaria concurrencia de público el anunciado acto de presentación de candidatos de la Unión de Derechas de Madrid.

Las autoridades habían adoptado toda clase de precauciones para evitar que tanto a la entrada como a la salida se registraran incidentes. Dentro del local se habían situado secciones de la Juventud de Acción Popular, Renovación Española y Tradicionalistas, con objeto de evitar que pudieran filtrarse elementos extraños para restar al acto la brillantez debida.

Comenzó éste a las doce y media en punto, hora en que dió fin el celebrado en el Teatro Pardiñas organizado por las juventudes socialistas para la presentación de candidatos marxistas.

Al aparecer en el escenario los señores Gil Robles, Larrañendi, Rodríguez Jurado, Matesanz, Luca de Tena y Goicoechea, fueron acogidos con grandes ovaciones y vivas entusiastas.

Gil Robles

Comienza diciendo que va a ser breve porque a las tres de la tarde tiene que asistir a otro acto a doscientos kilómetros de Madrid. Sintetiza el significado de la candidatura antimarxista y dice que esta es la antítesis de los ideales que defienden las derechas. La bandera política que tremolan contra una época de vilipendio y de vergüenza.

Además es necesario que nuestra patria se de cuenta de que estamos en un momento en que peligra, el tesoro espiritual de nuestra historia, (Ovación y muras al marxismo).

Dice que va a contestar al discurso que acaba de pronunciar el señor Besteiro en otro teatro de Madrid. Este ha afirmado los postulados del marxismo que son, internacionalismo y lucha de clases. Ambos van contra lo que es esencia de España destruyendo el concepto de solidaridad humana esencial conclusión de civilización cristiana.

Examina la labor socializante de los Gobiernos del pasado bienjo para afirmar que la lucha de clases no solo se ha sintetizado en huelgas que han depauperado a la sociedad, sino que al pasar por el Poder los elementos socialistas han continuado la guerra mediante los jurados mixtos que no han sido los elementos de justicia necesarios para el arbitraje entre patronos y obreros.

Añade que los socialistas antes demócratas, cuando ven fracasada su democracia, amenazan con la guerra civil planteando la lucha política en estos términos: O democracia socialista o dictadura socialista. Nosotros vamos a luchar con las armas de la democracia pero tengán en cuenta que si les venamos nos opondremos, sea como sea, a la dictadura que preconiza Largo Caballero, (Ovación y vivas). Vamos al terreno que nos llevan y después de aguantar dos años de opresión y de vilipendio no cedemos. Si quieren la ley, la ley; si quieren la violencia, la violencia.

Termina diciendo que se va a reñir la primera batalla y pide a todos que no enfunden las armas hasta obtener la victoria, (Ovación y vivas).

Larrañendi

Es acogido con una imponente ovación, vivas al tradicionalismo y a los políticos honrados.

Comienza diciendo que va a ser muy breve en la exposición de unos puntos concretos. Explica por qué los tradi-

cionalistas se han incorporado a esta unión de derechas a pesar de ser enemigos del sufragio universal, de otros postulados e incluso no cumplir con los credos expuestos por aquellos que quieren incorporar a la política española las camisas garibaldinas, sin tener en cuenta que nuestra tradición es tan rica en concepciones que solo desconociéndola pueden admitirse como novedades determinadas teorías. Afirma que España está unida a la tradición no solo en el orden ideológico sino también en el civil. Por eso a España vienen los extranjeros para admirar los monumentos de esa tradición y no para ver las bertugas de algunos políticos y el marfil abundante de los dientes de otros ni a los petroleros disfrazados de socialistas, (Ovación). Vienen a ver también los progresos realizados por los trabajadores que siempre han trabajado, no a los hombres que sin trabajar nunca, han conseguido puestos preeminentes a costa de los obreros. Toda la tradición, repito, está en la vieja España y la novedad constitucional de ese Tribunal de Garantías, no es tan novedad porque está en el programa de la tradición, donde existe el Tribunal Agrario, que es análogo al de Garantías Constitucionales. Nada tenemos que aprender del extranjero ni de la revolución, por eso los tradicionalistas no podían faltar en esta cruzada antirrevolucionaria. Justifica la designación de su persona para la candidatura antimarxista. Se debe a que en las elecciones constituyentes fué él, quien candidato, se presentó a la lucha sin fuerza y sin dinero, y de aquel candidato ha nacido este candidato. Exhorta a todos a votar íntegra la candidatura derechista declarando que sería una deslealtad el que unos y otros borran nombres al acudir a las urnas, nosotros no lo haremos porque somos leales. Un siglo de lealtad por nuestro Dios, por nuestra Patria y por nuestro Rey, nos abona a hacer esta afirmación, (Ovación y vivas). Exhorta a las mujeres a que voten también, porque su voto será la garantía de que no triunfen las tiranías imperantes. Dedicó un recuerdo a la bondad de Primo de Rivera que bastó el que ocupara el Poder con su prestigio para que cesaran los crímenes sociales, se mantuviera la paz colectiva y hasta para que los corifeos socialistas le ayudaran en su empeño.

Anuncia que el marxismo ha fracasado en todas partes y en Europa y en América lo han arrojado a la calle, y en esta hora en que por el retraso de una revolución sin conciencia, España está en ruinas y con ella el marxismo, deben levantarse esas ruinas de España para enterrar el marxismo, que está también muerto. Termina insistiendo en que los tradicionalistas nunca ocuparán el puesto de honor que tienen en la lucha para raer de la revolución a los judíos y a los masones, (Ovaciones y vivas a la tradición).

El señor Rodríguez Jurado

Empieza diciendo que prescindiendo de saludos y agradecimientos a los aplausos que recibe por que tienen que tratar de cuestiones de tan importantes como son la agrícola y agropecuaria. Se refiere a un artículo publicado en 1930 por el señor Sánchez Román que puede sintetizarse en estas palabras: revolución y evolución y a un discurso de Indalecio Prieto, en que atribuye a los terratenientes las dificultades para implantar la reforma agraria. Después analiza la situación de España al terminar el bienio de gobernación republicano socialista. Re-

corda el desastre en agricultura por la importación de trigo exóticos, el déficit en la recolección de aceituna en Sevilla, la baja en la exportación que de 1.500 millones de francos ha descendido a 732 para Francia y de 18 millones de libras a doce para Inglaterra. Respecto a la ganadería, esta ha sufrido un quebranto de setenta por ciento perdiendo la economía derivada de la ganadería de cuarenta y cinco millones. La reforma agraria ha desvalorizado un millón de fincas sin beneficio para nadie pues no se ha asentado ni un solo obrero. Además el obrerismo ha perdido miles de millones con la terrible ley de términos municipales, con ella se han paralizado los cultivos intensivos y como final se han presentado unas bases de trabajo cuyos beneficios para los obreros son nulos por que la producción ha tenido que cesar en vista de que no podía satisfacer las exigencias que esos contratos. Finalmente los asesores de don Pedro Garavaca, en Sevilla, del Patrono Zurita en Córdoba, los cinco guardas civiles de Castellblanco y el sacerdote de La Solana, confirman la imposibilidad de llegar a esa revolución y evolución de que hablaba en el señor Sánchez Román, para afirmar que es necesario la contrarrevolución en vista de que es imposible la evolución.

Culpa de esta ruina moral de España a los propagandistas que ofrecieron para obtener un acia el reparto de las tierras, que desde el poder no solo no han cumplido los ofrecimientos sino que a la masa campesina la han sojuzgado con las carnicías de los guardias de asato, (Ovación).

Examina la reforma agraria que con cedia algunas garantías a los propietarios anudadas más tarde por la ley de intensificación de cultivos, mejoras, etc. etc. y protesta de que las autoridades que debieron amparar los postulados de esa reforma viendo su fracaso condescendían a que las fincas fueran arrendadas y robados los frutos. Pide la igualdad ante la ley para todos pero esta no podrá conseguirse nunca mientras subsista la persecución religiosa, mientras subsista la ley dictada para condenar a los diez de agosto, mientras la independencia del poder judicial sea un mito como lo demuestra la persecución al juez señor Amado y las jubilaciones forzadas decretadas por el señor Albornoz, mientras persistan las detenciones arbitrarias y las deportaciones incluso de los sometidos al fuero judicial. En una palabra mientras se emplee la fuerza y la rebeldía que empezó con la huida con los deportados de Villacastros. (Los vivas a Sanjurjo y otros vivas, no dejan terminar al orador).

Termina diciendo que la candidatura antimarxista no es negativa. Es un fenómeno de reacción que se está dando en todo el mundo y la votación debe ser unánime por lo cual se abrieron cauces a la justicia que es lo que reclama España. Finalmente hace un canto a Sevilla dedicó un recuerdo a Gonzalo Bilbao y glosando una frase del Quijote dice que morirá defendiendo a su Dios y a su Patria.

El señor Matesanz

Habla en nombre propio y de su compañero de candidatura señor Riego. Dice que representa en la candidatura al comercio a la industria, a la agricultura. Se han sumado a ella por que así creen servir a la patria. Pide que se vote íntegra la candidatura. Hace un examen de la situación económica presente y llama a las mujeres para que voten también por que si triunfa la candidatura, habrán defendido el presupuesto familiar que está en peligro y que es lo que ahora interesa a la mujer, (Aplausos).

Luca de Tena

Es recibido con vivas y aplausos. Dice que ninguno de los que forman parte de la candidatura han renunciado a su significación pero todos se atenderán al programa que les ha unido. Pide que se anteponga a todo personalismo que sería primar el servicio de la patria. Espera que lo mismo que en Madrid se llegará en toda España a la candidatura única. Para lograrlo es necesario la transigencia y el sacrificio incluso de algunos hombres que hubieran sido muy útiles en

el Parlamento. Como ya ya ha ocurrido en Madrid lo dice para que sirva de ejemplo. Dedicó un elogio fervoroso a la actuación de Gil Robles y a las propagandas realizadas. Glosó los puntos de unión antimarxista y dice que esto por sí solo constituye un programa. Ataca a Maura consentiendo de la quema de los conventos y expulsor del Cardenal Segura. Examina el programa secretario de los gobiernos de la república que culminó en la ley prohibiendo la enseñanza religiosa, Aematoria a la libertad de educar a los hijos en la forma que queramos. Esto en tiempos de la monarquía hubiera sido la catástrofe por que el clamor se estaría oyendo todavía fuera de España. Precisa deslindar los campos sobre las candidaturas de Madrid para que cada elector sepa lo que vota. En nuestros carteles está bien clara nuestra finalidad. Derogación de las leyes laicas, mejora de la economía y amnistía. Sobre la reforma de las leyes laicas nada hay que decir sino derogarlas porque con atentatorias a todos los derechos. Sobre la reforma económica en la que va incluida la cuestión agraria, los señores Jurado y Matesanz han dicho lo bastante. A estas horas no se ha entregado más tierra a los obreros que la que ocupan los cadáveres en las sepulcros de Casas Viejas. Respecto a la amnistía no es posible olvidar a aquellos que equivocadamente o no, yo fui enemigo de lo del diez de agosto, intervinieron en aquella gesta. A este efecto dedicó un recuerdo a Sanjurjo quien no sabe por qué causa volvió de pensar dos meses después de una conversación que sostuvo con el en la que se mostró enemigo de toda violencia respecto de la República. Cree que militearon mucho en él, los atropellos, el Ejército la ruina de la agricultura, el empobrecimiento de España y el separatismo, para que su espíritu sufriera la comunión y se sublevara. Llegando a Sevilla como airón su jefe de general, Censura a los que se atañaron y luego le dejaron en la estacada pues mientras el general Sanjurjo está en un penal, los que le declararon se pasean por las calles tranquilamente. (Gran ovación) Termina, pidiendo el triunfo de la candidatura de Madrid por que esta será el triunfo de España, (Gran Ovación).

El señor Goicoechea

Es acogido con vivas y aplausos. Empieza recordando las amenazas de Largo Caballero y de Lerroux, si triunfan las derechas en las elecciones. Con estas amenazas espía que el día del triunfo se vea la calle muy concurrida. Afirma, que hasta ahora la república en España no ha sido española, sino un eco de Amsterdam o de Moscú. Comprende que los de Casas Viejas amenacen con la revolución y que Lerroux el insigne obrero parado de la República, quiera detener el avance de las derechas a pesar de balancear en que se sostiene, tendiendo las manos a las derechas para que le sostengan y a las izquierdas para que le dejen vivir de sus recuerdos. Glosa también el programa de la unión y lo pone de parangón con el marxista, que significa anacronismo, negación de la patria, abdicación de la propiedad y lucha de clases. Recuerda a Castelar que consideró el socialismo responsable de la pérdida de la república del 73, por que en aquella, como en ésta, solo triunfaron Rímacote y Cortadillo para repartirse las migajas del botín de la empobrecida España. El anticatolicismo del marxismo es clarísimo. No combaten a los que se limitan a rezar en casa, pero los católicos, no serán tales si no trabajan para influir en la vida pública. Los timoratos son los sepulcros blanqueados de que habló la sagrada Escritura y no merecen por falta de ideal la consideración de tales. Los incendios de los conventos han debido levantarse a todos, porque han sido el símbolo de la indignidad moral de España. Examina la ruina moral que nos hallamos. Baraja cifras respecto a desastre financiero, que a pesar de los recargos en las contribuciones y de no haberse mejorado nada ni haberse consiguído ni un solo ferrocarril ni un camino hay un déficit de 900 millones y un descubierto en la cuenta de crédito del Banco de España de doscientos millones. La ruina económica se sintetiza en que el 1929 el capital de España era de trescientos mil millones a cuánto asciende en la actualidad? Nadie lo sabe por que todo está deshecho. Además en el comercio exterior existe un colapso, se comercia menos y se debe más. Con todo esto

el único que se ha conseguido es que la economía española sea tributaria del extranjero. Se ocupa también del separatismo y dice que se ha fracasado a España con miras revolucionarias solamente. Los hombres de la revolución para llevarla a cabo no han vacilado en ese desmembramiento como tampoco han vacilado en ofrecer a Francia cuanto pródo para el transporte de tropas por nuestra patria. El proyecto de enlace ferroviario está unido a estos contubernios de la revolución con Francia y el proyecto de enlace ferroviario, no es el resultado de megalomanía del señor Prieto, sino el cumplimiento de una oferta que se hizo a la nación vecina, (Ovación y muras a la guerra).

Declara que los contratos de los petroleros con Rusia son compromisos de la anarquía, olución y no esta manera ha podido, alegremente enagenarse la soberanía de España.

Al fado de esto, están las inmorlidades administrativas que han elevado el funcionalismo en más de doce mil sin tener en cuenta si eran ignorantes o aptos con tal de que tuvieran alguna política. Se ocupa también de otros asuntos relacionados con las cesantías de los ministros de la República, las inmorlidades en las deputaciones de magistrados y otras cuestiones muy conocidas que nos han llevado a extremos de imprudencia y degradación. Pero de esto no son culpables

media mañana del domingo, permaneciendo en él hasta las doce, hora en que se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República. La conferencia que sostuvieron el jefe del Estado y el del Gobierno, se prolongó hasta muy avanzada la tarde. Como domingo, los periodistas no acudieron a Palacio, y se ignoró el alcance de esta entrevista.

De fútbol

Madrid 6.—El resultado de los partidos celebrados ayer, fué el siguiente. Primera división: Amas-Madrid, 3-3. Español-Domostia, 4-0. Oviedo-Barcelona, 7-3. Betis-Racing, 2-1. Valencia-Atletic de Bilbao, 2-2. Segunda división: Athletic de Madrid-Deportivo Coruña, 3-1. Unión-Alavés, 1-1. Sabadell-Sporting, 4-1. Osasuna-Sevilla, 1-3. Ceuta-Murcia, 3-1.

El conflicto del ramo de construcción

Madrid 6 (12 m).—Se han reunido las directivas del ramo de la construcción, para tratar de la huelga, no llegándose a un acuerdo. Hoy se ha entrado en la cuarta semana.

En la Dirección de Seguridad

Madrid 6 (12 m).—En la Dirección de Seguridad han manifestado esta mañana que ayer fueron detenidos veintidós individuos, portadores de faves inglesas, porras y otros instrumentos contundentes.

Después de la fuga de March

Madrid 6 (12 m).—Siguen los trabajos relacionados con la fuga de March. El juez ha tomado declaración a varios oficiales de la cárcel de Alcalá de Henares. Se han practicado nuevas detenciones.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 6 (12 m).—El señor Rico Avello ha manifestado a los periodistas que en un pueblo de Huelva, durante la celebración de un mitin socialista se hicieron varios disparos desde el exterior, repeliéndose la agresión desde dentro. No hubo víctimas. El ministro de la Gobernación ha re-

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Estatuto vasco

Bilbao 6.—Se celebró el plebiscito para la aprobación del Estatuto vasco. A las ocho de la noche el resultado en toda la capital da como consecuencia una inmensa mayoría. Las noticias que se reciben de los pueblos, aunque incompletas, acusan también un triunfo. Este se considera descartado en definitiva.

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El señor Besteiro

Madrid 6.—En el Cine Pardiñas se celebró un mitin socialista, en el que hablaron Trifón Gómez, Asúa y Besteiro.

Trifón amenazó con la revolución si triunfan las derechas. Asúa dijo que había que apilar a los monárquicos que han formado un frente antimarxista. También a los republicanos que detentan el Poder, porque la revolución es de los socialistas, y deben disrutarla. Se decía de que la Constitución lleva la impronta del marxismo.

Besteiro ataca a los radicales diciendo que debe desaparecer ese partido por viejo e inmorl y por formar en el frente antimarxista con los fascistas. Dice que el frente antimarxista es europeo y, se ha formado porque se desconocen las teorías de Marx. Aboga por la revolución económica y la socialización de las industrias, comercio, bancos y tierra, para acabar con el paro obrero que asciende ya a treinta millones.

Como es natural, todos abogaron porque se vote su candidatura. No ocurrieron incidentes. Las precauciones fueron enormes.

El Estatuto vasco

Bilbao 6.—Se celebró el plebiscito para la aprobación del Estatuto vasco. A las ocho de la noche el resultado en toda la capital da como consecuencia una inmensa mayoría. Las noticias que se reciben de los pueblos, aunque incompletas, acusan también un triunfo. Este se considera descartado en definitiva.

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El Jefe del Gobierno despacha con el Presidente de la República

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios acudió al despacho de la Presidencia a las

El J

El día de un telegrama de Largo Caballero y Bujeda, protestando de que a la salida de un mitin en Jaén, la fuerza pública apaleara a los obreros. El señor Rico Avello dijo que estaba dispuesto a garantizar la libertad de propaganda.

Agregó que en Salamanca se ha declarado la huelga de electricistas, siendo sustituidos por otros, por mediación del Gobernador.

Dijo que a pesar de celebrarse ayer tantos mítines de propaganda electoral, sólo se produjeron incidentes en un mitin derechista en Almorad (Alicante), en el que se produjo una colisión, sonando varios disparos.

La Benemérita y la policía penetraron en el local y recogieron heridos a tres socialistas, uno de ellos gravemente, llamado José Amorós. Los tres heridos llevaban pistolas.

Fueron practicadas varias detenciones de algunos individuos que tenían pistolas recién disparadas.

La candidatura de izquierdas por Madrid

Madrid 6 (12 m.)—La candidatura izquierdista por Madrid, la constituyen las siguientes personas:

Azana, Castrovido, Hinojal, Ruiz Funes, Salvador Carreras y Pérez Urriaré, de Acción Republicana todos ellos.

Mercelino Domingo, Francisco Barnés, José Escudero, Catalina Salmerón y Ángel Galzarza, radicales socialistas independientes y Manuel Torre y Melchor Marín, federales.

Declaraciones de Sánchez Guerra

Madrid 6 (12 m.)—El señor Sánchez Guerra, hablando con un redactor de «La Hoja del Lunes», ha dado las impresiones del señor Alcalá Zamora sobre su viaje a Marruecos.

Dice que son excelentes y que se ha convencido de que la sangre derramada no ha sido inútil. Agrega que además ha ganado grandes simpatías entre los militares.

PROVINCIAS

Vasconia se pronuncia en favor del Estatuto

Un atraco

Barcelona 6 (12 m.)—Cuatro individuos bajaron de un automóvil junto a un cine y después de colocarse varios ametralladores, penetraron en el lugar donde estaba la taquillera y ametrallando con pistolas se llevaron cinco mil pesetas.

Momentos antes se había efectuado la liquidación con la empresa. Los administrativos desaparecieron velozmente en un automóvil. Se conoce el número de la matrícula de éste.

Triunfa el Estatuto

Bilbao 6 (12 m.)—Según noticias de la votación del plebiscito para el Estatuto, no han ocurrido incidentes.

En Bilbao, de 178.884 votantes, votaron 88.630 y en la provincia, de 267.000 votaron 250.000. En San Sebastián votó el sesenta por ciento y en la provincia el 85,2 por 100. En Vitoria también ha triunfado el Estatuto.

Seguen los «éxitos» socialistas

Jaén 6 (12 m.)—Para ayer estaba anunciado un mitin socialista. Al llegar Largo Caballero y Bujeda, fueron recibidos con silbidos y muestras de protestas. Tanto en el interior como en el exte-

rior de la plaza de toros, se veían colocados letreros contra los socialistas.

Las precauciones tomadas por la autoridad eran enormes.

A la salida intentaron manifestarse los obreros. La fuerza pública intervino, resultando un obrero lesionado.

Acuerdan la huelga

Barcelona 6 (12 m.)—Se han reunido las directivas de los dependientes de comercio, compuestas de cincuenta mil afiliados, acordándose declarar la huelga general el día trece.

Los mítines de Azaña

Huesca 6 (12 m.)—Se había anunciado un acto en el que hablaría Azaña, pero dicho señor no llegó a esta localidad, habiendo en Logroño. La causa de todo ello ha sido por haber tenido conocimiento Azaña de que en Huesca se se preparaba un recibimiento no muy tranquilizador.

EXTRANJERO

Tren que descarrilla: Cuatro muertos

El Cairo 6 (12 m.)—Cerca de esta ciudad un expreso que avanzaba a toda velocidad descarrilló a causa de haberse cruzado en la vía un búfalo. Resultaron cuatro mujeres muertas y cuatro heridas.

A los labradores que posean yerros

La Federación burgalesa de Sindicatos Católicos Agrarios puede colocar un vagón de yerros.

Escriban a la Federación, indicando precios y condiciones, Burgos, calle de Santander, 10 y 12.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

ARTICULOS REGALADOS LA COCINA advertisement with image of a kitchen set

HERNIADOS

Muchas veces una persona adolece gravemente y muere, porque no sabe cuál es el modo de evitarse muchas enfermedades peligrosas como la Hernia, afección grave con su inminente peligro de ESTRANGULACION que mata en pocas horas al más confiado, aunque la Hernia sea pequeña y no le haya dolido ni molestado nunca.

Debéis operar o adaptar en seguida los MODERNISIMOS APARATOS HERNIARIOS ARCE, contruados científicamente y anatómicamente para cada caso, cuyos efectos CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, que es sencilla y automática, ni molestan ni abultan, no pesan nada, y procuran al Herniado un bienestar como si no estuviese Quebrado. EL NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE vence todas las HERNIAS en Hombres, Mujeres o Niños, sin la más pequeña molestia, transforma rápidamente a todos los Herniados en seres perfectos y robustos sin tener que dejar sus ocupaciones por muy pesadas que éstas sean. Pedimos a todos, se dirijan a la gran casa de confianza del acreditado ORTOPEDICO ESPECIALISTA ARCE, que visita personalmente vuestra provincia y os GARANTIZA bajo Contrato firmado la Contención Absoluta de la HERNIA y de la perfección de sus APARATOS ORTOPEDICOS; hemos tenido éxitos en casos que otros han fallado, como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos. APARATOS ESPECIALES para HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS. Fajas y aparatos modernísimos de grandes resultados para vientre voluminoso y para evitar los abortos y corregir eficazmente las desviaciones y descensos de la Matriz Píosis, Estómago, Riñón Móvil Embrazo, Relaciones, Eversiones, Hernias, Umbilicales, Hidroceles, Varicoceles, Varices, etc.

Aparatos Ortopédicos: Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxaigia Deformados, Jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott y Desviaciones de la Columna Vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos Artificiales.

Aparatos A. F. R. U. V. Arce: Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro. Resultados sorprendentes en Niños débiles y raquíticos. Reumatismo, Ciática, Dolores Articulares y de Espalda, de Riñones, Debilidad Sexual, Estreñimiento, Parálisis, Hemorroides, etc.

Salven sus Oídos antes que sea tarde. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y Reducción de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros Inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de Reducción que les facilitará el esfuerzo necesario para OÍR.

Veán con toda confianza al Reputado Ortopédico Sr. ARCE, que recibirá personalmente en:

León, Hotel París, Jueves 9 noviembre (De 9 a 2) Astorga: HOTEL MODERNO, viernes 10 de noviembre. Patencia: HOTEL SAMARIA, sábado 11 noviembre (De 9 a 1) BURGOS: HOTEL AVILA, DOMINGO 12 NOVIEMBRE (De 9 a 4) Miranda de Ebro: HOTEL TROCONIZ, lunes 13 de noviembre (De 9 a 4) Haro, Hotel Higinia martes 14 noviembre (De 9 a 1) Logroño: GRAND HOTEL, miércoles 15 noviembre (De 9 a 2)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, A. el Sablo núm. 9, ALICANTE

Los mercados

Burgos 4

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a precio de tasa Cebada, a 58 y 59. Avena, 28 y 28. Yeros, a 72 y 75. Títones, a 74 y 76. Algarrobas, a 70. Mueblas, a 58. Francos, de 72 a 76. Centeno, a 56. Alholvas, a 44. Las entradas, escasas por hallarse los labradores en las operaciones de siembra

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'50 y 5'00 ptas. kilo. Idem blando a 2'50 Huevos, a 2'75 y 3'00 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 14 pesetas par. Pichones, de 2'50 par Gallos, a 6 y 7 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Idem monteses, a 4'00. Liebres, a 6'50 y 7'00 una. Perdices, a 5'00 Codornices, a 0'80 una. Patata encarnada, a 1'80 y 2'00 ptas. arroba. Id. blanca, a 1'50.

PESCADOS

Merluza, a 5'50 pesetas kilo. Sardinias, a 1'40. Sardocilla, a 5'00. Platinas, a 5'00. Besugos, a 5'00. Percebes, a 8'00. Congrio, a 5'00. Calamares, a 4'00. Bonito, a 2'20. Lubinas, a 5'00. Salmonetes, a 5'00. Almejas, a 2'80. Langosta, a 11'00. Lengüado, a 6'00. Mero, a 6'00. Quisquillas, a 4'50. Anchoa, a 1'00. Salmón, a 14'00. Cigallas, a 5'00. Chicharro, a 0'80. Verdetes, a 1'40. Langostinos, a 12'00. Ahujas, a 0'80.

LERMA

Feria 2-XI 55. Entrada de todo grano 1400 fanegas. Trigo, mocho a 76 reales. Idem oro, a 75. Id. blanquillo, a 74. Centeno, a 49. Cebada, a 40. Avena, a 28. Yeros a 74. Algarrobas, a 72. Patatas 6 reales arroba. Alubias, a 1'60 kilo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

TRIGOS.—Después de senalado el precio mínimo de 30 pesetas, las operaciones aquí, como era de esperar se han paralizado ya que estos importantes existencias de trigo y cebada y se han colocado a la especular. La especulación de la paja depende exclusivamente de la mayor o menor cosecha habida este año 1933 con el soporte de 1932 y si realmente se confirma la impresión general de que la cosecha resulta escasa, la tasa mínima será un hecho tan pronto estos importantes tengan necesidad de reponer existencias.

HABINAS.—Su precio ha de subir con relación al trigo y ha originarse necesariamente el problema difícil en las actuales circunstancias de una alza considerable en el precio del pan.

Mueblas.—Su precio ha de subir con relación al trigo y ha de originarse necesariamente el problema difícil en las actuales circunstancias de una alza considerable en el precio del pan.

Salvados.—Hay disposición compradora y cotizaciones siguientes: Habinas bajas para pienso, de 34 a 36; Harinillas (tercerillas), de 31 a 32; Moyueños finos (cuarta), de 26 a 28; Moyueños menos finos (fino), de 22 a 24; Moyueños gruesos (comadilla), de 20 a 22; Hojas según clases, de 20 a 22.

Cereales.—Impresiones y precios del mercado. Avena.—Mejor tendencia. Cotizaciones: Extremadura 28,00; Castuera-Almería, 30,00. Cebada.—Mejor tendencia en precios Cotizaciones: Extremadura, 26,00; Almería, 27. Habas.—Extremadura, 37,00. Habones.—Poca animación compradora. Sevilla Bnos., 37,00.

Maíz.—Firmeza en precios de origen, pero pocos ajustes porque hay mucho comprado de anterior que se va revendiendo ahora. Llegaron 500 toneladas de maíz Plata descargadas en Depósito Franco, en la imposibilidad de entrarlas ahora. Cotizaciones: Sevilla fino, 38,50; Sevilla entrefino, 38,00; Sevilla corriente, 37,50; Lérida, 34,00; Málaga Bno, 39,00; Almería fino, 39,00; Málaga corriente, 38,00; Motril, 38,50. Mueblas.—Castilla, 36,00; Mancha, 35. Vezas.—Mejor tendencia en precio de la clase extranjera que de 38 francos ha pasado a 45 francos, actualmente c. a. f. Barcelona. Málaga, 31,50. Yeros.—Málaga, 32,50.

El correspondal. Barcelona 2 de noviembre de 1933.

lea V. siempre

EL CASTELLANO

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo Jueves día 9 de Noviembre.

NOTAS: En Logroño el día 8 en el Hotel París, en Vitoria el día 10 en el Hotel Francias en Bilbao el día 11, en el Hotel Marañón (Correo, 28).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

La feria en Lerma

Con un día espléndido amaneció la fiesta de Todos los Santos y desde primera hora se vieron entrar en la población innumerables feriantes que, poco después, por calles y plazas, apenas podía darse un paso. La plaza mayor estaba totalmente ocupada de puestos de vendedores ambulantes y gran cantidad de cereales de pienso; el ferrial del ganado mular, caballar y asnal, también estaba cubierto de ejemplares, la mayoría de ellos ya cerrados y en la plaza del mercado de cerdos, se veía igualmente mucho ganado, sobre todo de cerdos a destiute.

Trascurrió el día sin que ocurriese ningún accidente desagradable, verificándose poquísimas ventas en la feria y únicamente en la plaza de cerdos es donde hubo más movimiento, quedando sin vender poquísimos ejemplares de la gran cantidad que había, cotizándose de 50 a 80 pesetas, según clase.

A las seis de la tarde, se estableció el bañe público en la plaza de la República, amenizado por la banda municipal, y dada la buena temperatura de que se disfrutaba, estuvo concurridísimo hasta las nueve de la noche.

En el teatro Zorrilla, debutó la Compañía Rodríguez Espinosa, poniendo en escena lo comedia titulada «Las chascarrilleras», alcanzando un gran éxito.

El día 2, y debido sin duda a que los labradores están ocupados en la sementera, el personal que había no pasaba de lo que suele verse en un mercado ordinario y ocurrió lo que el día anterior, contadas las ventas en el ferrial, y el comercio, quejándose también de las pocas pesetas que hacía, calificando la feria de mala, pues únicamente puede decirse que fué regular para los dueños de fondas, cafés y demás establecimientos de bebidas.

A las seis de la tarde, bañe público como el día anterior y en el teatro Zorrilla actuó la misma compañía con igual éxito, poniendo en escena «Los hijos de la noche».

El correspondal. Lerma 3 noviembre 1933.

No morir sin

ver Jerusalén

Satisferéis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDO COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Dirigirse hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manue! Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Calle de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Atacado de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Germán Ramiro Mardones, sobre asesinato se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y cinco meses de prisión menor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, segunda contra Bonifacio Laurobal, sobre matersación de caudales públicos, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando de oficio sus costas.

En el juicio de desahucio en precario de dos fincas urbanas seguido en el Juzgado de 1.ª instancia de Haro, entre don León Monje Peñina, contra don Rogelio Mone Ruiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia con firmamento en todas sus partes la dictada por el Juzgado de Haro, con imposición de las costas de primera instancia al don Rogelio Monje.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD Agrícola» (Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

DAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados a los Sindicatos y suscripción la cartilla de solicitud de oportuna.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,0	Máxima a la sombra 7,8	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 687,7	Mínima a la sombra 5,0	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1,5

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



"Hamburg-América Linie"

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave **ORINOCO** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÓFETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se consti aye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILS INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Caja de Ahorros

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez María, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pérez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.



Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: **SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE**
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELF. 94770-94779

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Se vende papel para envolver



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y fillal de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montoria), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafalgar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Olefinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2